



ORIENTACIONES SINDICALES PARA LA DILIGENCIA DEBIDA

Contexto y justificación

Ante el aumento de violaciones de derechos sindicales, laborales y medioambientales en el mundo por parte de las empresas transnacionales, constatados por diversos organismos internacionales de vigilancia de los derechos humanos de la OIT y el Consejo de Europa, así como el Índice Global de Derechos de la CSI; resulta insoslayable la necesidad de contar con un marco jurídico vinculante en materia de responsabilidad de las empresas.

En los últimos años se han dado avances a distintos ámbitos en este campo, pasos encaminados a conseguir el “*Binding international treaty on business and human rights*” a nivel internacional, compromisos acerca de la aprobación de una Directiva europea en Diligencia Debida, e incluso a nivel nacional el anuncio de la iniciativa normativa de *Ley de protección de los Derechos Humanos, de la Sostenibilidad y de la Debida Diligencia en las actividades empresariales transnacionales*.

En este proceso, las organizaciones sindicales y las representaciones de las personas trabajadoras tienen un papel muy importante que debe ser reconocido en los distintos instrumentos en desarrollo. Asimismo, la responsabilidad sindical requiere de capacitación, reflexión y propuesta.

Objetivo

La Jornada persigue contribuir al respeto y garantía de los Derechos Humanos (DDHH) y medioambientales en las empresas transnacionales y sus cadenas de valor, mediante el fortalecimiento de la implicación sindical en los procesos de diligencia debida.

La realización de la jornada permitirá profundizar en los procesos y condiciones de la diligencia debida, así como el marco actual, tanto a nivel estatal, como europeo e internacional. La Jornada permitirá intercambiar entre una diversidad de agentes, y alcanzar unas orientaciones sindicales para la diligencia debida entre los y las representantes sindicales implicados.

Dirigido a:

- Responsables y cuadros sindicales, personal sindical, y delegados y delegadas sindicales.
- Sesión matutina abierta al público y representantes de sociedad civil, plataformas, empresas, medios de comunicación y representantes de la Administración y mundo universitario.

ORGANIZA: Instituto Paz y Solidaridad de la Fundación 1º de Mayo

COLABORA: Secretaría de Internacional, Cooperación y Migraciones de CCOO

FINANCIA: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

